

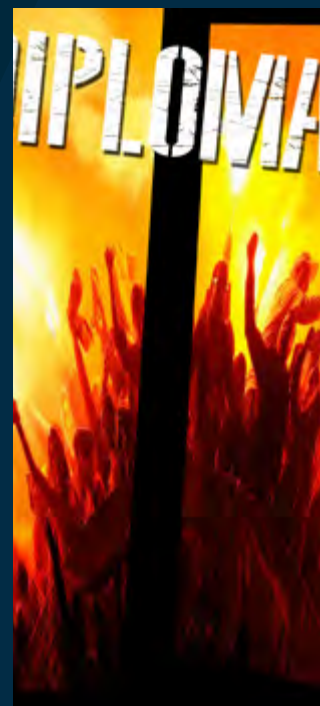
Bienestar

Boletín

Gestión 2012 - 2014

STAR

Por un bienestar universitario formativo, con sentido pedagógico y responsabilidad social universitaria desde la ética como estética de la existencia.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



PRESENTACIÓN

El bienestar universitario es, sin duda alguna, uno de los enfoques de acción más trascendentales en el habitar de la universidad, donde confluyen distintos actores y fuerzas vivas, se da atención a las expresiones e inquietudes juveniles y se propende por nuevas y mejores acciones en pro de la comunidad educativa; en consecuencia, aunar esfuerzos desde los diferentes planes, programas y proyectos, genera espacios para el desarrollo de políticas que fortalecen, de manera articulada, los procesos de formación que se identifican por su integralidad, inclusión y participación desde un ambiente armónico de convivencia y crecimiento colectivo.

En ese sentido, Bienestar Universitario ha de configurarse a partir de políticas de responsabilidad social universitaria, y proyectarse como el lugar de encuentro con los actores, instituciones e instancias que dinamizan y promueven los estados de bienestar en las comunidades.

Es así como los programas, planes, servicios y proyectos están planteados para beneficiar a la

población universitaria a partir del compromiso social que nos asiste como Instituciones de Educación Superior y que nos permite generar acciones de acompañamiento pedagógico y de educación no formal y educación continuada frente a las demandas estudiantiles en términos de participación y formación de contexto. Se busca de este modo atender el conflicto social en que está inmerso el país —con miras al fortalecimiento articulado en el posconflicto—, a partir de la generación de espacios y escenarios de paz donde confluyan diferentes opciones de realización y mejoramiento de la calidad de vida.

En este sentido, pensamos un Bienestar Universitario más humano, en el cual los Derechos Humanos, la inclusión y la participación sean los ejes fundamentales de las distintas acciones realizadas en cumplimiento de nuestra razón de ser en el contexto universitario; un Bienestar que sea visto como un espacio vital para que el maestro en formación tenga una experiencia comunitaria. La cátedra Educadora de educadores hace posible este espacio desde el programa de la Subdirección de Bienestar Universitario “Educando para vivir como educador”, a través del cual se han realizado, a partir de distintas alianzas estratégicas, una serie de procesos formativos integrales que posibilitan el accionar pedagógico en contextos comunitarios, atendiendo además a la realidad social en la que nos movemos y motivando en nuestros pedagogos un sentido ético de lo público y un compromiso social significativo, consciente y total con el propósito de articular una política universitaria que se fundamente en la corresponsabilidad como un redimensionamiento del ejercicio ciudadano y en la resignificación del sentido de lo público (Cabanzo, 2007:3)¹. En ese sentido, Bienestar Universitario deja de ser una política unilateral para convertirse en

1 Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria. *Cuadernos del Observatorio n.º 3. Responsabilidad social universitaria como sistema de investigación, caracterización, evaluación y sistematización de la información* [en línea]. Universidad Pedagógica Nacional, 2012 [fecha de consulta: 1 de junio de 2014]. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/proyectos/admin/agendapedagogica/docs/notas/observatorio_3%20Digital%20Final.pdf.

un espacio de construcción permanente, en donde los actores estamentales —estudiantes, profesores y administrativos— son agentes que edifican, desde su accionar, el mejoramiento de los estados de bienestar, potenciando así sus visiones de futuro, sus sueños y proyectos de vida.

En este proceso de corresponsabilidad y de responsabilidad social universitaria se han gestionado convenios y alianzas estratégicas con diferentes entidades de orden distrital y nacional, como por ejemplo el convenio con Idipron sobre el manejo y alternancia del consumo de sustancias psicoactivas “Metamos UPN”; el programa “Cultura para la vida”, con la Secretaría de Cultura, en el marco de la cátedra Educadora de educadores, el cual se encuentra en proceso de formalización; el programa presidencial “Jóvenes en acción”, que pretende fortalecer los servicios socioeconómicos de la Subdirección de Bienestar (DBU); el apoyo de la Defensoría del Pueblo, seccional Bogotá, y de la Personería Distrital, en el marco del diplomado sobre barras futboleras, y la participación activa de la DBU en la mesa interuniversitaria de Derechos Humanos con la Universidad Nacional sede Bogotá, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el Ministerio del Interior y la Secretaría de Gobierno, entre otras entidades participantes.

Los invitamos a caminar hacia un Bienestar incluyente, participativo y trascendente en los contextos del habitar universitario, como actores que potencialicen y posibiliten espacios de paz y convivencia armónica para nuestra querida comunidad educativa UPN.

El informe de gestión 2012-2014 de la Subdirección de Bienestar Universitario presenta un balance de los avances de una política que permitió implementar la responsabilidad social universitaria como proceso de intercambio permanente con esta comunidad, superando el asistencialismo y vinculando a diferentes actores sociales en el desarrollo de una política de bienestar participativa. Es importante mencionar que en el *Cuaderno* del Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria n.º 4 se encuentra el desarrollo a profundidad de esta propuesta, la cual se convierte en herramienta para establecer una contextualización.

En este documento se presenta un balance cualitativo y cuantitativo de este proceso de transformación, que fue apoyado por la Vicerrectoría Administrativa y la Rectoría de la Universidad en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014. Este documento presenta cada una de las áreas y proyectos que han sido importantes en el desarrollo de la DBU y los aspectos que están en proceso y pendientes para ser revisados; contribuye a la memoria institucional con el fin de establecer continuidad a esta política, y presenta, además, algunas sugerencias que permiten establecer un análisis prospectivo de la política de bienestar y la forma como se puede consolidar un proceso con mayor duración y continuidad para el fortalecimiento institucional de la Universidad.

EDWIN GONZALO VARGAS

Subdirector de Bienestar Universitario



ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN

MARTHA RAQUEL AVILA



Establecer la base de una política en deporte y recreación participativa que incluya diferentes actores de la comunidad universitaria ha generado ejercicios y sentidos que configuran acciones, actividades y programas desde una mirada integrada por diferentes instancias. Para ello se ha establecido un diálogo con la Facultad de Educación Física sobre cómo generar procesos de construcción entre el deporte representativo y el deporte y la recreación participativos, y se han logrado varios avances.

En la vigencia de 2012 a 2014 se crearon grupos y se desarrollaron talleres y eventos deportivos y recreativos extracurriculares de carácter formativo como baloncesto femenino para funcionarios; grupo de fútbol para funcionarios; apoyo a equipos representativos de estudiantes; olimpiadas deportivas para funcionarios; torneo interroscas para estudiantes; vacaciones recreativas para hijos de funcionarios; torneo deportivo Cerros para funcionarios y estudiantes; grupo de representación institucional en danza urbana, Urban Style; grupo de representación en *capoeira* regional; grupo de representación en *Roller Derby*; grupo de baloncesto femenino para funcionarios; grupo de fútbol para funcionarios; participación en los “I juegos nacionales de funcionarios Universidad Nacional”; torneo de fútbol Valmaría para estudiantes, profesores y funcionarios; eventos de *CrossFit* y *Roller Derby*; adecuación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de la casita del ajedrez y del espacio

“Rincón del juego”, del cual se beneficiaron 1 688 estudiantes en 2012; 2 519 en 2013 y 1 030 en el primer semestre de 2014.

Durante la actual vigencia se han desarrollado 9 talleres; se han fortalecido los espacios “Rincón del juego” y la casita del ajedrez; se ha dado apoyo a iniciativas deportivas de la comunidad; se avanzó en la construcción de la propuesta sobre política de deporte universitario y en la construcción, con la comunidad universitaria, de la propuesta de deporte universitario. Están por ejecutar eventos como la simultánea de ajedrez, las olimpiadas de funcionarios, las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios, el torneo 24 horas de fútbol de salón y el documento de propuesta sobre deporte universitario UPN.

Para finalizar con el área de deporte y recreación, se recomienda, en primer lugar, organizar desde Planeación la estructura y financiación del deporte de la Universidad; desarrollar el deporte universitario en tres líneas —deporte formativo, recreativo y competitivo— y gestionar apoyo con entidades públicas y privadas. De otra parte, que la unidad de deporte representativo, liderada por la Facultad de Educación Física, vuelva a ser parte de la Subdirección de Bienestar Universitario, ya que de este modo se podrá participar en eventos deportivos como los juegos de Ascun, el torneo Cerros, entre otros.

ÁREA RESTAURANTE

ESCENARIO PEDAGÓGICO Y CULTURAL

CESAR PATERNINA

El proyecto de restaurante como escenario pedagógico y cultural busca proporcionar alternativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, y hacer que este sea comprendido como un servicio que trasciende las dinámicas asistencialistas por unas dinámicas formativas, de corresponsabilidad, de ética del habitar en la Universidad y de cuidado de lo público. Esto último configura los pilares de acción del restaurante como escenario pedagógico y cultural, siendo el arte una herramienta vital para dinamizar los pilares de acción del proyecto y para fortalecer las conexiones empáticas y sentidos de pertenencia con el espacio.

En el periodo comprendido entre el año 2012 y el primer semestre de 2014 surge una propuesta orientada a la resignificación del restaurante de la Universidad, para que sea visto, no como un establecimiento convencional de servicio alimentario, sino como un espacio de encuentro cultural y pedagógico que repercute favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de los futuros maestros.

En la actualidad, el proyecto “Restaurante como escenario pedagógico y cultural” se constituye como un espacio esencial para la vida universitaria

en la promoción de nuevos códigos de bienestar. Según este documento, y en este sentido, la cultura de bienestar se asume como un “articulador transversal de desarrollo humano y de formación integral de individuos y colectividades. Hace parte de la academia y los planes de estudio, se basa en claros diagnósticos de soporte y en la evaluación sistemática de sus desarrollos y no es solo una oferta de servicios”. En el 2012 se han prestado un total de 78 484 servicios, 109 789 en el 2013 y 37 857 servicios al 20 de mayo de 2014.

Para finalizar, el restaurante UPN, escenario pedagógico y cultural, ha logrado consolidar en la comunidad universitaria el afianzamiento de nuevos códigos culturales de estados de bienestar. Este espacio congrega todas las miradas de la Universidad y es de suma importancia para la configuración de los principios misionales de la Universidad Pedagógica Nacional en su propósito de formar educadores.



ÁREA CENTRO DE EGRESADOS

JORGE ALEXANDER CASTRO



El modelo de política del Centro de Egresados (CEDE), ha logrado posicionarse entre los egresados de la UPN como una propuesta seria, que responde a las necesidades actuales de nuestros profesionales. También ha logrado el reconocimiento de los pares de acreditación institucional y de la Red 6 de Ascun como proyecto guía a nivel nacional. Es por esto que esta propuesta debe continuar proyectándose sobre sus cuatro líneas de acción (investigación, proyección social, extensión y comunicación), que fortalecen el impacto logrado y al mismo tiempo promueven la participación activa del egresado en la Universidad, respondiendo de este modo a los requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación, y centralizando este factor de manera sistemática para contribuir en cada programa académico con los temas relacionados con nuestros graduados de manera holística.

Con la reactivación del CEDE se ha ampliado la cobertura con 71 talleres; se ha caracterizado a 533 egresados con un instrumento sistematizado y analizado desde cada una de sus categorías, cuya evidencia es el informe virtual de caracterización; se ha carnetizado a 85 egresados. También se generó una red que al momento cuenta con 87 usuarios, se publicó el primer boletín de egresados, se diseñó Épsilon, la primera revista de egresados, se gestionó

el rediseño del sitio web en el portal institucional, se diseñó el directorio de egresados y, finalmente, se ejecutó el sistema de socialización de apoyos a programas.

Por otra parte, se desarrolló el diseño del Plan de acción 2014 del CEDE y se realizó un artículo sobre temas relacionados con los egresados, que fue presentado al Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria de la UPN. Además se diseñó un portafolio de servicios del CEDE; se implementaron y desarrollaron 13 seminarios-talleres de extensión académica; se reactivó el sistema de carnetización del egresado UPN; se diseñó y ejecutó el sistema de apoyo a encuentros de egresados por facultades y programas académicos. Se hizo posible la creación y publicación del boletín informativo trimestral del CEDE, la creación de la página de divulgación de ofertas de empleo en la red social y de ofertas de programas de internacionalización académica, el diseño de Épsilon y la creación del sistema de incentivos y de reconocimientos entregados a los egresados sobresalientes por su labor académica, investigativa y artística.

Participación Política y Convivencia

Víctor David Cárdenas Montenegro



En la actualidad, el área de participación política y convivencia no tiene procedimientos ni procesos administrativos explícitos para el ejercicio de la participación directa en la construcción de los estados de bienestar de la comunidad educativa en general, ya sea ejercida por estudiantes, trabajadores o profesores. Es labor de la presente área de trabajo brindar las bases operativas, técnicas y metodológicas para la fundamentación de la política de participación directa dentro de la Universidad que, de acuerdo a las exigencias de nuestro tiempo y con proyección pedagógica hacia el posconflicto armado, es necesario fundamentar y hacer operativos. Con miras al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2018, se propende por consolidar dicha área dentro de los ejes misionales de la Universidad en el apartado "Vida y entorno universitario".

El área de participación política y convivencia para el semestre 2014-I avanza en la consolidación de los comités de bienestar universitario en cada una de las sedes de la Universidad Pedagógica Nacional, orientada hacia las formas de concebir y habitar los nuevos escenarios físicos formativos que harán parte de la Universidad en los próximos años en la sede Valmaría. Es así como se buscarán, en los términos de trabajo colaborativo, nuevas formas de participar

en la construcción de estados de bienestar dentro de la comunidad universitaria.

Desde la creación del área de participación política y convivencia en el semestre 2013-I y hasta el 30 de abril de 2014 se han acompañado 33 iniciativas y proyectos de la comunidad universitaria, radicados en la Subdirección de Bienestar Universitario a través del programa Banco de proyectos, dentro de los que se destacan apoyos a eventos académicos como el *Primer coloquio sobre ciencia, género y educación* y el conversatorio "La producción de conocimiento en tecnología, disciplina de ingenio, la creatividad y el diseño", del Departamento de Tecnología, generando, entre todas sus actividades, 753 impactos aproximados, sin contar los eventos multitudinarios como el pre-Festival de artes de la UPN y Ponte la 10 por la UPN.

A nivel de convivencia, se trabajó durante el 2013-II en la mesa de trabajo sobre Bienestar Universitario como respuesta a las falencias que se evidenciaron en la comunicación entre la Subdirección de Bienestar Universitario y la comunidad estudiantil colectivizada, las cuales consistían en desacuerdos basados en el desconocimiento, lo que en última instancia afectaba los estados de bienestar y de

convivencia dentro de la Universidad. Por esto se considera pertinente la apertura de un escenario de trabajo que posibilite la discusión sobre las diferentes problemáticas que se presentan dentro de la Universidad Pedagógica Nacional y los temas relacionados con el Bienestar Universitario, para la construcción de una agenda conjunta de trabajo que genere procesos participativos en la comunidad universitaria, que apunten a la defensa del sentido de lo público y a la construcción colectiva de una política que propenda por estados bienestar consecuentes con las realidades de la universidad pública colombiana, en términos de corresponsabilidad, comunicación asertiva y respeto por la diferencia en concordancia con la misión universidad, que es

formar educadores.

Con la participación de docentes de Química, Ciencias Sociales, Electrónica y Diseño Tecnológico, surgió la idea del foro de Bienestar Universitario, el cual puede agenciarse progresivamente como un proceso participativo y un espacio de encuentro de la comunidad universitaria —sin la exigencia primordial del diseño de políticas—, que posibilite llegar a puntos de encuentro y puntos de partida en la construcción conjunta de una política universitaria de bienestar con miras al cumplimiento del PDI 2014-2018.

OBSERVATORIO DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIO

ÓMAR FABIÁN RIVERA



En el marco del *Primer encuentro internacional sobre bienestar educativo y social* realizado en el mes de julio de 2013 en la Universidad Pedagógica Nacional —evento que abrió el debate sobre el concepto de “bienestar” y sus alternativas de implementación en la realidad del sistema universitario estatal—, se identificó el bienestar como la entrega de servicios sobre necesidades básicas insatisfechas de la comunidad universitaria, y la calidad de vida

como proceso de recepción de los servicios en una dirección que asiste al estudiante.

Desde esta visión unidireccional del Bienestar Universitario, se identificó una transformación con diferentes estrategias y enfoques que permiten articular la política de Bienestar Universitario a las necesidades y a la complejidad de la sociedad, y a los retos que propone la realidad universitaria, lo

cual sobrepasa con creces la simple cobertura y resignifica el impacto y el tejido social que pueden establecer las acciones que se implementan.

Por esta razón el Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitario ha hecho el acompañamiento en prácticas profesionales en investigación con estudiantes del programa de Psicopedagogía y ha diseñado los *Cuadernos de responsabilidad social universitaria* números 2, 3, y 4; realizó, el *Primer Encuentro internacional sobre bienestar educativo y social*; realizó el diplomado "Construcción de estrategias pedagógicas y de convivencia a partir de la comprensión del fenómeno de las barras futboleras como un escenario para la paz"; participó en eventos de responsabilidad social universitaria; acompañó en los procesos de acreditación institucional a los programas de la Universidad, y rediseñó la cátedra Educadora de educadores. Cada una de estas actividades fueron realizadas con un enfoque en procesos de gestión de calidad y desde la perspectiva de gestión de conocimiento.

En proceso quedan los nuevos proyectos de práctica de pedagogía y psicología de la Universidad; la

ÁREA PSICOSOCIAL

PAULA CHACÓN

El proyecto "La familia como factor de fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes de la UPN", desde el cual se han desarrollado procesos participativos con las familias de los estudiantes en el abordaje de temas relacionados con la vida universitaria y su impacto en la permanencia estudiantil, ha motivado el acercamiento de las familias a los espacios de encuentro facilitando, no solo su acceso a la Universidad en su espacio físico, sino también el diálogo y la reflexión. Atendiendo a diferentes voces que presentan la inquietud sobre el problema del consumo de drogas en la UPN, se establece la mesa de estudio sobre el tratamiento y abordaje multidisciplinar para la observancia de las SPA (sustancias psicoactivas y alucinógenos) en la UPN, "Metamos UPN".

El área psicosocial presenta acciones entre 2010 y 2014 en atención psicológica a 1 537 pacientes;

implementación de la encuesta sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad; el proceso de gestión de calidad que se realiza con el acompañamiento de la Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP); el convenio con la Secretaría Distrital de Cultura para la implementación de la cátedra Educadora de educadores desde la perspectiva de Bienestar Universitario, y la implementación de la encuesta sobre estrés para docentes de la UPN. En este proceso se establecen como pendientes la realización del diplomado en barras futboleras; la publicación del quinto *Cuaderno de responsabilidad social universitaria*, y la actualización de procesos y procedimientos de la DBU en el sistema de gestión de calidad.

atención en trabajo social a 617 usuarios; bienvenida a 9 104 estudiantes admitidos; bienvenida a 1 232 familias de estudiantes; encuentros con 893 familias caracterizadas; diferentes eventos institucionales tales como la celebración del Día de la Secretaria y el Día del Maestro; encuentros institucionales y convivenciales, y el evento institucional de fin de año con servidores públicos de la UPN y del IPN y sus familias. Estos eventos contaron con una participación significativa de la comunidad universitaria, lo cual evidenció su apoyo a la DBU en los diferentes procesos y procedimientos. Adicional a esto, se hizo un abordaje de las temáticas solicitadas por los diferentes programas académicos, socialmente relevantes para la comunidad estudiantil.

Entre otras actividades e iniciativas del área se realizaron jornadas de relajación dirigidas a funcionarios y docentes; una jornada simbólica de

reconstrucción del muro de la UPN sede Calle 72 con familiares de estudiantes de la UPN; la atención y remisión de solicitudes de la comunidad estudiantil para acceso al proyecto Escuela Maternal de la UPN, y la atención, orientación y trámite de solicitudes para los funcionarios y personal docente para el acceso a servicios y subsidios ante la caja de compensación familiar a la cual está vinculada la UPN.

Se contó con el apoyo de practicantes de psicología para atender las necesidades en la sede Parque Nacional y se mantuvo la atención en las sedes Valmaría y El Nogal. Dadas las especificidades propias del entorno universitario, se han adoptado diferentes modelos de atención a la comunidad universitaria como análisis conductual, intervención psicoanalítica breve y terapia familiar con enfoque sistémico, haciendo énfasis en la confidencialidad como aspecto prioritario que deber ser garantizado

y tratado de manera explícita con quien acude para orientación. Esto hace que se reduzcan las prevenciones propias de una persona que acude por primera vez a este espacio.

A través del proyecto, se ha avanzado en procesos de fortalecimiento de la comunicación al interior de los sistemas familiares, identificando los vínculos afectivos y de apoyo al estudiante; se ha promovido el acercamiento y conocimiento permanente de lo que acontece en la Universidad, y se ha posibilitado la extensión de la atención a los familiares de los estudiantes, lo cual ha creado lazos de confianza y apoyo necesarios para su permanencia en la Universidad en condiciones de calidad y desde un acompañamiento permanente.



Bienestar

UPN

ÁREA SALUD

Giovanni Ramírez



En el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014, se han realizado varias acciones estratégicas como la optimización de la información que se registra en el sistema MED, *software* especializado en salud, con lo que se puede definir la cobertura en atenciones por servicio (medicina, odontología, fisioterapia, enfermería). Se promovieron estrategias de comunicación entre los usuarios de los servicios y el área de salud a través de la implementación de comités como los de ética y calidad, historias clínicas, satisfacción de servicios a usuarios, buzón de sugerencias, entre otros, lo cual generó una cultura de autoevaluación, autorregulación y comunicación constante con el usuario. Se han fortalecido los servicios de atención médica, odontológica y de enfermería con bajo nivel de complejidad, bajo principios de ética, calidad y servicio a la comunidad universitaria. En el año 2012 se atendieron 11 545 pacientes; en el año 2013, 22 804 y en el primer semestre de 2014 —hasta el 20 de mayo—, se atendieron 7 164 pacientes.

Durante la vigencia actual, se han implementado servicios de salud amigables como política del área. Igualmente se ha promovido una comunicación cercana con el usuario a través de la aplicación trimestral de encuestas de satisfacción; se fortalecieron los comités de ética e historias clínicas;

se mejoró el clima laboral del equipo de trabajo del área de salud; se llevó a cabo la rotación positiva del personal en diferentes sedes de UPN; se amplió el servicio de salud en medicina a la sede Valmaría, y de fisioterapia a las sedes Parque Nacional, Valmaría y El Nogal; se implementó el programa “Cultura de la salud 2014”, con un lanzamiento que involucró a la sede Valle de Tenza y a las sedes de Bogotá; se realizó el convenio con la Universidad Nacional sede Palmira que permite la prestación de servicios de salud por brigadas semestrales con la población estudiantil de Cali; se llevó a cabo el *Primer encuentro UPN en salud universitaria* que contó con participación virtual y con la del personal de seis universidades del país; se logró la participación de la UPN, desde coordinación de salud, en el comité de promoción y prevención en salud de Ascun 2014; se realizó el convenio con la Fundación Escuela de Capacitación Colombia (Funca) para llevar servicios de promoción y prevención en enfermería, salud oral y salud pública a las sedes El Nogal, Valmaría y Calle 72.

A manera de conclusión, sugerimos continuar y fortalecer el programa “Cultura de la salud 2014”; así mismo, proseguir con el convenio con Funca para llevar servicios de promoción y prevención en salud oral y enfermería a la sede Parque Nacional y

reforzarlos en Valmaría y El Nogal; además, llevar a cabo la brigada integral de salud programada para la sede Valle de Tenza en el segundo semestre de 2014; continuar con la participación de la UPN desde el área de salud en el comité de promoción

y prevención de Ascun, y generar y acompañar el proceso de habilitación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Distrital en las sedes Calle 72 y Valmaría.

Área de Extensión Cultural

Órinzon Perdomo

El área de extensión cultural implementa el proyecto "Participación, calidad y compromiso en la gestión cultural" (PCCGC), al frente de Extensión Cultural - Centro Cultural (EC-CC), desde el año 2003, y desde la perspectiva de las políticas de la gestión cultural de calidad, se propone, en conjunto con estudiantes, padres de familia, egresados y comunidad en general, construir un proyecto artístico, ético, cultural, intelectual, que afirme la condición de lo humano dentro de un optimista e impostergable proyecto de vida frente al asedio de las culturas del conflicto, la violencia, la guerra y la muerte. Esta área también trabaja en las líneas de gestión cultural, docencia, representación artística institucional y extensión a la comunidad, atendiendo así a los objetivos del Plan Rectoral y del Plan de Desarrollo Institucional vigentes.

Desde el 2010 hasta hoy, el proyecto PCCGC cuenta con las siguientes cifras significativas (consolidado 2010-2014): 13 824 inscritos en 284 cursos iniciales ofrecidos en 6 áreas de animación sociocultural; un promedio de 135 310 asistentes a 4 875 eventos académicos y culturales en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía (CCGBM), y un promedio de 237 158 espectadores en 440 espectáculos artísticos de los Grupos Representativos Institucionales (GRI) dentro y fuera de las sedes de la UPN, a nivel local, nacional e internacional. En el año 2012 se contó con 3 124 inscritos a cursos, 34 700 asistentes al CCGBM y 47 541 espectadores de los GRI; en 2013, 3 210 inscritos a cursos, 30 510 asistentes al CCGBM y 50 010 asistentes a los espectáculos de los GRI; y en lo que va del año 2014, al 20 de mayo, la cobertura es de 1 709 inscritos a cursos, 10 000 asistentes al CCGBM y 18 000 espectadores de los GRI.



Extensión Cultural

Apartir de estos resultados se proponen las siguientes recomendaciones: subsanar el déficit presupuestal para permitir el crecimiento de la planta profesoral y no desestimular con cambios en las formas de contratación a quienes están vinculados; asegurar recursos necesarios para investigación; fortalecer la realización de eventos internos y externos de carácter institucional como el evento de rendición de cuentas de Extensión Cultural “Geografías e imaginarios culturales”, festivales de danzas folclóricas, tango, salsa, entre otras, semana de las culturas, jornadas universitarias y festival “Pura palabra”; aumentar la movilidad académica y cultural de los docentes y los GRI a eventos nacionales e internacionales; apoyar la celebración del aniversario de tres proyectos que

cumplen 10 años: Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, Festival de narración oral e Historias con futuro; continuar con la gestión de nuevos convenios y el sostenimiento de los ya adquiridos; permitir recursos para compra y mantenimiento de equipos audiovisuales e instrumentos musicales que permitan el fortalecimiento de los talleres y de los GRI; atender iniciativas de estudiantes, docentes, funcionarios, egresados y familiares que deseen participar colaborativamente con el fortalecimiento del portafolio de Extensión Cultural, que tiene unos requerimientos mínimos como compra de materiales y adecuación de espacios, y aumentar la publicación de investigaciones, artículos, portafolios y material publicitario para la realización de los eventos de arte, academia y cultura.

Área Gestión Participativa y Socioeconómico

Juan Carlos Grisales



En el periodo comprendido entre el año 2012 y el 2014, el área de gestión participativa ha fortalecido la visión de lo administrativo en consonancia con las necesidades de la comunidad universitaria. En términos contractuales se logró la ejecución presupuestal en procesos de contratación y convocatorias públicas transparentes para optimizar el recurso. Por ejemplo en el área de restaurante se amplió el servicio a las sedes Valmaría, Parque

Nacional y Valle de Tenza sin que esto implicara asignaciones presupuestales más altas ni congestión en los procesos contractuales. Las invitaciones a cotizar y las invitaciones públicas a proveedores del restaurante permitieron el acceso a mejores ofertas, con lo cual fue posible brindar los almuerzos a los estudiantes de las sedes Parque Nacional y Valle de Tenza.

De igual forma, se fortaleció el proyecto pedagógico

y cultural de restaurante con actividades complementarias apoyadas desde las distintas áreas para fomentar estados de Bienestar y reapropiación de los espacios sociales y simbólicos compartidos por la comunidad, anteriormente apartados del proyecto que sustenta la propuesta de Bienestar Universitario. El espacio del restaurante sufrió el mal uso de grupos interesados en desestabilizar el clima de la Universidad, ante lo cual la alternativa del proyecto pedagógico y cultural motivó la reacción de la comunidad y la resignificación de este espacio, aparentemente perdido institucionalmente.

En la vigencia actual, servicios socioeconómicos como las monitorias del programa Apoyo al Servicio Estudiantil (ASE) han venido en aumento, pasando de 52 beneficiarios en 2012, a 82 en 2013; en el primer semestre de 2014 se han beneficiado 82 estudiantes. Esto muestra nuestro compromiso con la ampliación de la cobertura basada en el diálogo constante con los estudiantes. El proceso de ASE cambió su carácter asistencial para perfilarse desde un enfoque comunitario en el que el estudiante se acerca a la información institucional y se hace portavoz de las realidades administrativas, cuyo desconocimiento por cuenta de la comunidad puede provocar confusiones y malos entendidos que pueden desestabilizar la Universidad y su gobernabilidad.

La adquisición de implementos deportivos de varias disciplinas en 2012 posibilitó la ampliación de la oferta de espacios recreativos y deportivos para aprovechamiento del tiempo libre. Esta gestión, unida a las mejoras estructurales como la intervención de los techos del restaurante y de la cafetería, permitió proponer el “Rincón del juego” como espacio de acceso voluntario a formas de esparcimiento físico. Posteriormente, por gestión de la Subdirección de Bienestar Universitario, el dueño del edificio El Ático hizo mejoras en sus instalaciones, las cuales no le generaron costos económicos a la Universidad. Así fue posible la inauguración del salón de Bienestar Universitario Donaldo Lozano Mena, donde actualmente funciona el “Rincón del juego” y los talleres de deporte, recreación y extensión cultural. Los servicios socioeconómicos beneficiaron en el 2012 a 5 261 estudiantes y en el 2013 a 7 230.

El área de gestión participativa recomienda continuar con el perfeccionamiento de la gestión pública desde una administración transparente de los recursos, y con sentido humano, en procesos contextualizados a las necesidades y prioridades, tanto de los sujetos, como de la institucionalidad, en una armonía de sentidos y con eficiencia en los procesos y procedimientos.

ÁREA DE NARRATIVAS E IMAGEN CORPORATIVA

JHON JAIRO GAITÁN

El área de narrativas e imagen institucional fue creada en febrero de 2013 desde la perspectiva de las políticas de bienestar universitario. Como área, busca brindar apoyo óptimo a la comunidad universitaria en el campo audiovisual y en todo lo relacionado con imagen y diseño, generando herramientas de comunicación que permitan solucionar rápida y efectivamente las necesidades de las diferentes áreas de la Subdirección de Bienestar Universitario y de la comunidad universitaria.

Durante la vigencia actual, los apoyos más significativos fueron la cátedra doctoral Educación y pedagogía, el *Tercer encuentro nacional y octavo internacional de estudios y educación intercultural*, las memorias “Diversidad y paz”, el diplomado

“Construcción de estrategias pedagógicas y de convivencia a partir de la comprensión del fenómeno de las barras futboleras como un escenario para la paz”, la creación de la imagen institucional de la DBU, el evento cultural “Geografías e imaginarios”, el *Segundo encuentro nacional y primero internacional sobre bienestar educativo-social* y, la más significativa, la creación de la línea editorial de Bienestar Universitario con el libro *Mi segunda piel*.

Para finalizar con el área de narrativas e imagen corporativa, se recomienda resaltar y afianzar su importancia en el desarrollo de la DBU, ya que sus resultados son eficientes y eficaces y porque

establecen procesos comunicativos y de percepción de los imaginarios y representaciones de la comunidad universitaria sobre los procesos, servicios y procedimientos de la Subdirección, generando visibilidad y transparencia sobre la política de la DBU.





**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO